RECIBIDO A SATISFACCIÓN SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES CO1.PCCNTR.6377202

Considerando que el objeto “Contratar el suministro de almuerzos y complementos nutricionales para los aprendices del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Sena Regional Quindío vigencia 2024.”, suscrito con CONVIDA AMBIENTE con NIT 900223970-1, se cumplió a cabalidad, se procede a llevar a cabo su recibido a satisfacción, dando constancia, la funcionaria **Luz Amparo Lopez Rincon,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 24.575.062 expedida en Calarcá (Quindío), en calidad de supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.6377202,** lo cual hace procedente el pago del mes de septiembre.

REPORTE DE SUMINSITRO

Almuerzos: 128
Complementos nutricionales: 112

Para constancia, se firma el 16 de octubre de 2024.

Luz Amparo Lopez Rincon
SUPERVISOR CO1.PCCNTR.6377202

INFORME ENTREGA DE ALMUERZOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS

Me permito rendir informe de las entregas de los almuerzos y complementos y refrigerios entregados en el mes de septiembre relacionados así:

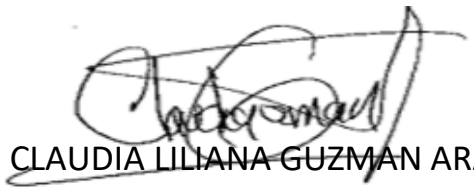
Almuerzos 128

Complementos 112

Es de recordar que este mes las entregas fueron solo de 16 días por la semana de receso.

Esta relación puede ser corroborada con la oficina de bienestar quienes tiene todos los listados y firmas de quienes recibieron los beneficios

Atentamente



CLAUDIA LILIANA GUZMAN ARANGO
Representante Legal

Carrera 14 # 19-40 Edificio Botero Apto 401
TEL 7356208-CEL 3112611711
e-mail lilianarangog@gmail.com

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Regional Quindío
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6377202
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29 de mayo de 2024
OBJETO	"Contratar el suministro de almuerzos y complementos nutricionales para los aprendices del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Sena Regional Quindío vigencia 2024."
CONTRATISTA	CONVIDA AMBIENTE
CC o NIT	900223970-1
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Regional Quindío
FECHA DE INICIO	11 de junio de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($60.435.000,00 MCTE).
PRÓRROGA NRO.	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de diciembre de 2024
ADICIÓN NRO.	N.A.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($60.435.000,00 MCTE).
FORMA DE PAGO	El SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del Contrato mediante mínimo pagos mensuales conforme al suministro de elementos real y efectivamente realizado, de acuerdo con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, atendiendo a los precios pactados, y en todo caso previa presentación de las correspondientes cuentas de cobro, o factura aprobada y recibida a entera satisfacción por parte del Supervisor designado y con el cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la Ley y la Entidad, entre ellos, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y

	aportes Parafiscales. Todo lo anterior dando cumplimiento a la ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: Los oferentes deberán incluir en el valor de su oferta, el I.V.A., cuando corresponda.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	No. 4
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/09/2024 al 30/09/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con la invitación pública, ficha técnica y la propuesta por el contratista.	Durante el periodo se cumplió con el objeto del contrato.	Recibido a satisfacción. Fotografías
2. Entregar al SENA los servicios objeto del contrato, con el suministro de almuerzos y complemento nutricional.	Entrega al SENA a cabalidad los servicios del objeto del contrato	Listado de aprendices beneficiarios del apoyo de almuerzos y complementos nutricionales durante el mes de septiembre 2024.
3. Los almuerzos deberán ser preparados y servidos calientes, con todos los implementos necesarios que se requieran como vajilla en porcelana, cristalería, cubiertos, bandejas, sillas, mesas, mantelería, que incluya servicio de meseros o como auto servicio, en las instalaciones del Centro de Formación como se describe en el item anterior SENA Regional Quindío.	CUMPLE	Evidencias informes
4.Los alimentos suministrados y sus preparaciones deben fomentar buenos hábitos alimentarios, variado, preparaciones sencillas, con cantidades moderadas de condimentos y especias, evitando el consumo excesivo de sal y dulce, debiéndose utilizar únicamente aceite vegetal poco saturado y corresponder a los hábitos alimentarios de la región.	Verificado al momento de la entrega del almuerzo y complemento nutricional a los aprendices del CDTCI.	Se evidencia que el menú ofertado es el entregado a los aprendices, variado cada día.

5. Contar con personal idóneo en preparación de alimentos, para lo cual deberá acreditar al inicio de la ejecución del contrato, certificado de manipulación de alimentos de su personal, por entidad habilitada para ello. Igualmente, el personal que preste el servicio, deberá estar dotado de vestuario y accesorios necesarios que garanticen la higiene y salubridad (gorros, guantes, tapabocas, etc.)	Verificado en el lugar de preparación de alimentos.	Evidencias Informe
6.Utilizar insumos y productos de primera calidad los cuales deberán cumplir entre otros con las exigencias de los reglamentos sanitarios vigentes, para lo cual el supervisor del contrato podrá ordenar cada vez que lo estime conveniente la toma de muestras para análisis químicos o bacteriológicos.	No se realizaron pruebas de análisis químico.	No se realizaron pruebas de análisis químico o bacteriológico.
7. Las instalaciones del SENA donde se entreguen los servicios deben quedar en perfecto estado de limpieza y darle buen uso y manejo a los residuos o desechos.	La cafetería del CDTCI y Centro agroindustrial donde se suministra y consumen los alimentos permanecen en buen estado de limpieza.	Se verifica la limpieza del lugar. Informe adjunto
8. En relación con la generación de residuos ordinarios, orgánicos y especiales como el aceite de cocina, el proveedor deberá garantizar un manejo ambientalmente adecuado., acopiando el aceite usado de cocina y entregándolo a empresas que garanticen su adecuado aprovechamiento o disposición final. Para tal efecto deberá entregar manifiestos o constancia de entrega de los residuos.	Cumple con la certificación pertinente.	Adjunta certificado de manejo de desechos y residuos ordinarios, orgánicos y especiales. Certificado de manejo de residuos de aceite de cocina usado.

9. Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia, calidad y de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA.	Cumple.	Entrega de alimentos ha sido satisfactoria y acorde con las especificaciones técnicas del contrato.
10. Cumplir con todas las características ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y con las características sanitarias legales vigentes para establecimientos que suministren servicios de alimentación: Preparación y Expendio de Alimentos.	Cumple.	Verificado y aprobado. Correo electrónico
11. Presentar los siguientes documentos para tramite de pago antes de los días 15 de cada mes: a. Para primer y último pago deberá aportar certificado de aportes SENA vigente (no mayor a 30 días calendario de expedido). b. Certificación bancaria, con expedición no superior a 30 días. c. Fotocopia del RUT, actualizado o impreso a 180 días. d. Factura original (que cumpla con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario) y dos fotocopias de la misma. e. Comprobante de pago al Sistema de Seguridad Social: En caso de personas jurídicas, deberá presentar fotocopia de la planilla de donde aparezca como empleador el contratista del mes en el que tramite la cuenta; en caso de personas naturales deberá hacerlo en la forma indicada en la Circular 3-2015-000159 del 16 de octubre de 2015 (anexo 3).	Cumple	El contratista entrega los los soportes para tramite de pagos.

12. En el caso que durante el tiempo de ejecución del contrato, surja una situación de fuerza mayor o caso fortuito que afecte a cualquiera de las partes, se deberá informar inmediatamente por escrito a la contraparte correspondiente con el fin de definir la solución de mutuo acuerdo.	No se reportan situaciones de carácter de fuerza mayor o caso fortuito.	No se reportan situaciones adversas al cumplimiento del contrato.
13.Atender las observaciones y requerimientos realizados por el SENA Regional Quindío, por intermedio del funcionario encargado de la supervisión del contrato.	No se realiza ningún requerimiento en el periodo.	No se realiza ningún requerimiento en el periodo.
14.Asumir la responsabilidad por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos, para lo cual debe realizarlo en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por sus actos.	Asume la contratación del personal de apoyo para la elaboración y entrega de alimentos.	Planilla de seguridad social.
15. En cumplimiento a la promesa de valor y a los objetivos del sistema integrado de gestión invocados y liderados por el Sena, el contratista se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas Ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales.	Cumple.	El contratista hace entrega de las certificaciones solicitadas por la entidad en cuanto a los criterios ambientales y SST.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DEEJECUCIÓN FINANCIERA
15 de julio 2024	**CON102**	**$8.558.000.00**	**$8.558.000.00**	**$51.877.000**	**14.16%**
14 de agosto 2024	**CON105**	**$2.558.500,00**	**$ 11.116.500,00**	**$49.318.500**	**18.39%**

10 de septiembre 2024	**CON108**	**$3.010.000.00**	**$14.126.500,00**	**$46.308.500**	**23.37%**
14 de octubre 2024	**CON111**	**$2.408.000**	**$ 16.534.500,00**	**$43.900.500**	**27.36%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

PENSION	**Agosto 2024**	Planilla Nro. 9473824986 del 26 de septiembre 2024
SALUD	**Septiembre 2024**	Planilla Nro. 9473824986 del 26 de septiembre 2024
ARL	**Septiembre 2024**	Planilla Nro. 9473824986 del 26 de septiembre 2024

Se adjunta certificación suscrita por Revisor Fiscal.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES. Ninguna

Para constancia se firma en Armenia Quindío, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2024.

Luz Amparo Lopez

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Entrega de Actas de alimentacion del 16 al 20 de septiembre

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Daniela Gonzalez	1005975463			Aprendiz		dannigegorab@gmail.com	3173250634		
	Juan Camilo Urrea	1094890351			Aprendiz		urreajuancamilo834@gmail.com	3157305771		
	Paola Andrade	1080044504			Aprendiz		paolaandreoandrade72@gmail	3104175578		
	Juancamilo R.H	1091888201			Aprendiz		Juancamilo8253@gmail.com	3046041360		Juancamilo R.
	Nicole Zapata	1109545770			Aprendiz		nicole zapata cruz@gmail.com	3152035990		
	Luis Eduardo V	1004917328			Aprendiz		memidegg@gmail.com	3242966090		
	Jon Daniel Tello	1113780038			Aprendiz		tellobaniel1606@gmail.com	3016922958		
	Alexander Chore	9.729.478			Aprendiz		alchore@hotmail.com	3146179071		
	Yessika P	1002456472			Aprendiz		yessikapoba@gmail.com	3103748565		
	Juan Felipe Ramirez	1004961284			Aprendiz		juan felipe@gmail	3142254820		
	roman Spavas	1094922508			Aprendiz		spavasromanbolivar1991@Hotmail.com	3117537010		
	Giovi pierre P	1094989598		Remplazo	Aprendiz		giovi pierre@gmail	3227863780		
	Jhon Jairo	1114339051		Remplazo	Aprendiz		Zapatajhon331@gmail.com	3023744553		
	Sebastian Romero	1007107252		Remplazo	Aprendiz		sromero6172386@gmail.com	3218262230		
	Yoani	44408902		Remplazo	Aprendiz		Salgadoyoani@3@	3158274898		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos ... se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S): Entrega de fichas de alimentacion del 9 al 13 de Septiembre

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Juancamilo R. H	1691800520			2826536	Sena	Juancamilo R253@gmail.com	3016041368		Juancamilo R. H
	Wiston granada g	1014659821			2825426	Sena	wistongranada18@gmail.com	3113325790		
	Daniela Gonzalez	1005975463			2774859		danisegura13@gmail.com	3133250634		
	Juan Camilo Urrea	1004890554			2774859		Urreajuancamilo834@gmail.com	3157305771		
	Nicole Zapata	1109595270			2774859		nicolezapatacruz21@gmail.com	3152065770		
	Jair Arturo G.	1026550592			2772002		jairarturogalvano@gmail.com	3018211206		
	Ramos Pinos	1094012508			2826536		Grabostebanbolanos1991@Hotmail.com	3122577000		
	Juan Andres O	1004961273			2826536		danduuan100c@gmail	3122364350		
	Pedro Andrade	1088044504			2825277		Pedroandradeoanda de72@gmail.com	3104175578		
	Yessika Parra	1092456427			2875466		yessika Pp@gmail.com			Felipe Valdes
	Juan Felipe Valdes	1096033732			29254176		JuanFelipevaldezruiz@gmail.com			
	YESSICA LEANDRO	1125270534		REMPLAZO	2995452		YESSICALEANDROCAMARGO@gmail.com	3136952495		YESSICA
	Luis Alberto Beltran	1094401190		Remplazo	2925452		labeltran@uquirtual.edu.co	3205705716		
	Manuel Mallé	1094464042		Remplazo	2925452		manuelmallé3334@Hotmail.com	3217705093		
	Richard S Calvis N	1.094929535		Remplazo	2925452		capac.kadavsv@gmail.com	5113627495		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos ... este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S) Entrega de fichas de alimentacion del 2 al 6 de Septiembre

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Daniela Gonzalez	1003975463			Aprendiz		dannisegura13@gmail.com	3147250634		
	Juan Camilo Urrea	1094890381			Aprendiz		[illegible]	3187305771		
	Paola Andrade	1080044504			Aprendiz		paolaandreaandrade92@gmail.com	3104173578		
	Juan Carlos R. H	1091888720			Aprendiz		Juancarlos12536@gmail.com	3046041368		
	Luis Eduardo U	1004919328			Aprendiz		[illegible]	3248964890		
	Jean Daniel Tello	1113780038			Aprendiz		tellojaniel606@gmail.com	3053920068		
	Alexander chore	9.729.478			Aprendiz		alchore@hotmail.com	3106479071		
	Yessika P	1092456471			Aprendiz		yessikapaba@gmail.com	318 3148565		
	Juan Pablo Daza	1004967294			Aprendiz		[illegible]	3012225820		
	Johan Pardo	1094927509			Aprendiz		[illegible]	3102537010		
	Steven h.	1094893589		Reemplazo	Aprendiz		Stevenhernandezgiraldo	3117155476		
	Jean Paul	1094892408		Reemplazo	Aprendiz		Jeanpaul2005ltro	3053189482		
	Roger Gonzalez	60388099		Reemplazo	Aprendiz		[illegible]	3106554916		
	Juan Pablo Quintana	1006068929		Reemplazo	Aprendiz		quintanapablo2001@gmail.com	3106249496		
	Brian S. Hernandez	1094951155		Reemplazo	Aprendiz		br1249s@gmail.com	3242800933		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

INFORME ENTREGA DE ALMUERZOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS

Me permito rendir informe de las entregas de los almuerzos y complementos y refrigerios entregados en el mes de septiembre relacionados así:

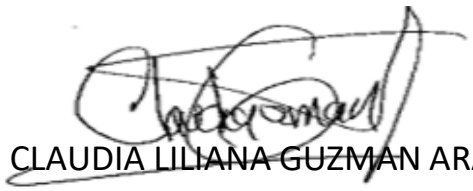
Almuerzos 128

Complementos 112

Es de recordar que este mes las entregas fueron solo de 16 días por la semana de receso.

Esta relación puede ser corroborada con la oficina de bienestar quienes tiene todos los listados y firmas de quienes recibieron los beneficios

Atentamente



CLAUDIA LILIANA GUZMAN ARANGO
Representante Legal

Carrera 14 # 19-40 Edificio Botero Apto 401
TEL 7356208-CEL 3112611711
e-mail lilianarangog@gmail.com

Evidencias













Carrera 14 # 19-40 Edificio Botero Apto 401
TEL 7356208-CEL 3112611711
e-mail lilianarangog@gmail.com









FUNDACIÓN
CONSERVACIÓN VIDA Y MEDIO AMBIENTE
CV&MA

Armenia Quindío, 14 de octubre de 2024

Señora
LUZ AMPARO LOPEZ RINCON
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.6377202

Asunto: no uso de desechables

Por medio de la presente me permito el no uso de desechables en las diferentes entregas de almuerzos y complementos

Esto se envía para fines contractuales

Atentamente

CLAUDIA LILIANA GUZMAN ARANGO



INFORME ENTREGA DE ALMUERZOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS

Me permito rendir informe de las entregas de los almuerzos y complementos y refrigerios entregados en el mes de septiembre relacionados así:

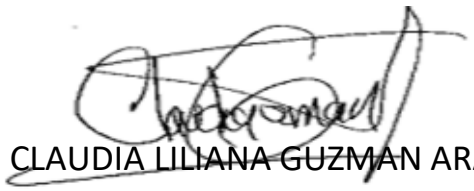
Almuerzos 128

Complementos 112

Es de recordar que este mes las entregas fueron solo de 16 días por la semana de receso.

Esta relación puede ser corroborada con la oficina de bienestar quienes tiene todos los listados y firmas de quienes recibieron los beneficios

Atentamente



CLAUDIA LILIANA GUZMAN ARANGO
Representante Legal

Carrera 14 # 19-40 Edificio Botero Apto 401
TEL 7356208-CEL 3112611711
e-mail lilianarangog@gmail.com

Evidencias













Carrera 14 # 19-40 Edificio Botero Apto 401
TEL 7356208-CEL 3112611711
e-mail lilianarangog@gmail.com

FUNDACIÓN
CONSERVACIÓN VIDA Y MEDIO AMBIENTE

Armenia Quindío, 14 de octubre de 2024

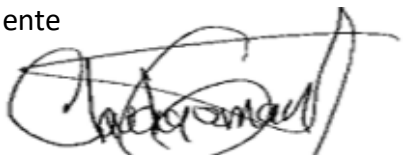
Señora
LUZ AMPARO LOPEZ RINCON
Supervisor contrato CO1.PCCNTR.6377202

Asunto: no uso de desechables

Por medio de la presente me permito el no uso de desechables en las diferentes entregas de almuerzos y complementos

Esto se envía para fines contractuales

Atentamente



CLAUDIA LILIANA GUZMAN ARANGO

Carrera 14 # 19-40 Edificio Botero Apto 401
TEL 7356208-CEL 3112611711
e-mail lilianarangog@gmail.com

Recolección, Transporte y Tratamiento de Residuos Orgánicos

PROGRAMA ZERO WASTE AXM

Certificado N° ZWARO 347

Zero Waste AXM

CERTIFICA QUE: Nit: 9727314-1

FUNDACIÓN CONSERVACIÓN VIDA Y MEDIO AMBIENTE con el **NIT: 900.223.970-1** Ubicado en el Municipio de Armenia, Departamento del Quindío. Está adherido al **PROGRAMA ZERO WASTE AXM RESIDUOS ORGÁNICOS**, y en el mes de SEPTIEMBRE del 2024 contribuyo al cuidado del medio ambiente a través del compostaje de sus residuos orgánicos con un total de tratamiento de 565 kg. Gracias al tratamiento de estos residuos orgánicos se evito generar al medio ambiente:

226 Litros de Lixiviados

56 Metros cúbicos de Gas Metano

Armenia, OCT 02 del 2024

Nuestro proceso no usa agua, energía, bacterias y generamos Zero Waste.

CONTACTOS
OFICINA: CALLE 14 # 12-43
PLANTA: VEREDA CAIMO – AXM
E-MAIL: info.zerowasteaxm@gmail.co
Tel: (57) 3152145190

CRISTIAN M. FRANCO
Gerente

Versión 2.0 (a 1 de abril de 202

CERTIFICADO DE RECOLECCIÓN DE ACEITES VEGETALES USADOS

Nit. 901356273-0

Reciclemos +S.A.S.
Aceites reciclados

FINCA LA FORTUNA VEREDA EL CAIRO - BELARCAZAR CALDAS
Celulares: 310 445 8510 - 320 722 0674
E-mail:recidemosmas@gmail.com / www.reciclemosmas.com

Resolución CARDER 0304 del 08 de Marzo del año 2017 por la cual se aprueba el plan de contingencia a Reciclemos más, para el manejo de derrames y/o emisiones de hidrocarburos o sustancias nocivas para la salud, a los recursos hidrobiológicos, recursos naturales y medio ambiente, para transporte de desechos, mercancías, residuos y sustancias peligrosas o nocivas para la salud."

FECHA 27 08 21

Nº 44557

IMPORTANTE: El personal del local debe acompañar al personal de reciclemos+ indicar envases a bicones a cotrar y supervisar la operación en todo momento. El tiempo de espera del camión para el retiro del producto es de 10 minutos como excepción podrá esperar 10 minutos adicionales. Una vez finalizado al retiro, la persona responsable debe completar y firmar los datos correspondientes en el formulario de detalle de servicio.

RECICLEMOS MÁS S.A.S. identificada con NIT 901.356.273-0, es un equipo especializado que trabaja comprometido con la protección de la salud humana y el medio ambiente. Certifica la recolección, transporte y tratamiento primario de aceites vegetales y animales. Manifestando que estos aceites de cocina usados, serán destinados para la producción de BIOCOMBUSTIBLES. Estamos inscritos ante la CARDER, CRQ, CVC Y CORPOCALDAS como empresa gestora de AVU, dando cumplimento a la Resolución 0315 del 01 de Marzo del 2018.

Nombre ó Razón social: [illegible]

Dirección: [illegible]

C.C. o NIT: 900223970-1 Tel:

Email: Ciudad: [illegible]

Cantidad de Envase / Bidones	Cantidad de kilos recibidos	Cantidad de Bidones Vacios recibidos
1	20 1/2 KILO	

DATOS DEL PERSONAL DE RECICLEMOS MAS

Nombre: [illegible]

C.C.: 89.003140

DATOS RESPONSABLE DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO EN EL LOCAL

Nombre:

C.C.:

OBSERVACIONES

CUANDO GESTIONAS TU ACEITE USADO CON RECICLEMOS MAS. ESTÁS COLABORANDO EN EL INICIO DE LA CADENA DE SU RECICLAJE Y HACES POSIBLE QUE ESTE RESIDUO NO CONTAMINE Y QUE REDUZCA LAS EMISIONES DE C02

Outlook

RV: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

Desde Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Fecha Jue 17/10/2024 11:33
Para Yessika Iveth Castaño Moreno <ycastano@sena.edu.co>
CC Oscar Ivan Mondragon Mondragon <omondragon@sena.edu.co>

Buenos días, comedidamente remito para los fines pertinentes… muchas gracias

De: Oscar Andres Villamil Cobaleda <osvillamil@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 10:42 a. m.
Para: Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Asunto: RE: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

Buen día

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo los documentos se encuentran en regla.

Feliz día

De: Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 9:44 a. m.
Para: Luis Carlos Maya Alvarez <lcmaya@sena.edu.co>; Oscar Andres Villamil Cobaleda <osvillamil@sena.edu.co>
Asunto: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

Buenos días, en mi calidad de supervisora del contrato CO1.PCCNTR.6377202, cuyo objeto es: Contratar el suministro de almuerzos y complementos nutricionales para los aprendices del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Sena Regional Quindío vigencia 2024", de manera atenta me permito remitir documentos para su validación, a efectos de proceder con el pago del mes de septiembre.

Quedo atenta, muchas gracias.

De: Luz Amparo Lopez Rincon
Enviado el: martes, 23 de julio de 2024 4:48 p. m.
Para: Oscar Andres Villamil Cobaleda <osvillamil@sena.edu.co>; Luis Carlos Maya Alvarez <lcmaya@sena.edu.co>
Asunto: RV: documentos de proveedor contrato CO1.PCCNTR.6377202

Buenas tardes, en mi calidad de supervisora del contrato CO1.PCCNTR.6377202, cuyo objeto es: Contratar el suministro de almuerzos y complementos nutricionales para los aprendices del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Sena Regional Quindío vigencia 2024", de manera atenta me permito remitir documentos para su validación, a efectos de proceder con el respectivo pago.

Quedo atenta, muchas gracias.

Luz Amparo Lopez Rincon

Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Técnico G02

lalopezr@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62829

Carrera 6 N° 47N - 15

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Oscar Andres Villamil Cobaleda

Regional Quindío - Contratista

osvillamil@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext: 62800

Avenida Centenario 42N-02

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Luz Amparo Lopez Rincon

Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Técnico G02
lalopezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62829
Carrera 6 N° 47N - 15

www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Outlook

RV: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

Desde Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Fecha Vie 18/10/2024 10:02
Para Yessika Iveth Castaño Moreno <ycastano@sena.edu.co>
CC Oscar Ivan Mondragon Mondragon <omondragon@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (1 MB)
3. MC-QDO-CDTCI-037-2024 ESTUDIO PREVIO.pdf;

Buenos días, comedidamente remito para los fines pertinentes… muchas gracias

De: Luis Carlos Maya Alvarez <lcmaya@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 18 de octubre de 2024 9:26 a. m.
Para: Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Asunto: RE: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

Buenos días, los archivos adjuntos SI dan cuenta de las obligaciones contractuales desde el componente ambiental, es importante que estos documentos reposen en el SECOP como evidencia del cumplimiento.

saludos

De: Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 18 de octubre de 2024 8:47 a. m.
Para: Luis Carlos Maya Alvarez <lcmaya@sena.edu.co>
Asunto: RE: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

Buenos días Luis Carlos, comedidamente remito documento para los fines pertinentes… muchas gracias

De: Luis Carlos Maya Alvarez <lcmaya@sena.edu.co>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 5:42 p. m.
Para: Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Asunto: RE: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

luz amparo buenas tardes me podrías compartir los estudios previos por favor y así comparar los documentos entregaos con lo establecido en los EP.

saludos

De: Luz Amparo Lopez Rincon <lalopezr@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 9:44 a. m.
Para: Luis Carlos Maya Alvarez <lcmaya@sena.edu.co>; Oscar Andres Villamil Cobaleda <osvillamil@sena.edu.co>
Asunto: validación documentos - contrato CO1.PCCNTR.6377202

Buenos días, en mi calidad de supervisora del contrato CO1.PCCNTR.6377202, cuyo objeto es: Contratar el suministro de almuerzos y complementos nutricionales para los aprendices del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Sena Regional Quindío vigencia 2024", de manera atenta me permito remitir documentos para su validación, a efectos de proceder con el pago del mes de septiembre.

Quedo atenta, muchas gracias.

De: Luz Amparo Lopez Rincon
Enviado el: martes, 23 de julio de 2024 4:48 p. m.
Para: Oscar Andres Villamil Cobaleda <osvillamil@sena.edu.co>; Luis Carlos Maya Alvarez <lcmaya@sena.edu.co>
Asunto: RV: documentos de proveedor contrato CO1.PCCNTR.6377202

Buenas tardes, en mi calidad de supervisora del contrato CO1.PCCNTR.6377202, cuyo objeto es: Contratar el suministro de almuerzos y complementos nutricionales para los aprendices del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, Sena Regional Quindío vigencia 2024", de manera atenta me permito remitir documentos para su validación, a efectos de proceder con el respectivo pago.

Quedo atenta, muchas gracias.

Luz Amparo Lopez Rincon

Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Técnico G02

lalopezr@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62829

Carrera 6 N° 47N - 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Luis Carlos Maya Alvarez

Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista

lcmaya@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 18 No. 7-58



Luz Amparo Lopez Rincon

Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Técnico G02

lalopezr@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62829

Carrera 6 N° 47N - 15



Luis Carlos Maya Alvarez

Centro De Comercio, Industria Y Turismo - Contratista

lcmaya@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Carrera 18 No. 7-58



Luz Amparo Lopez Rincon

Centro Desarrollo Tecnológico De La Construcción Y La Industria - Técnico G02
lalopezr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:62829
Carrera 6 N° 47N - 15

